ANUNCIO

VII CONCURSO FOTOGRÁFICO DE LAS REGUERAS "LUGARES DE LA PARROQUIA DE SANTUYANU"

Con motivo del VII Concurso Fotográfico de Las Regueras **"Lugares de la Parroquia de Santuyanu"** organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Las Regueras, se pone en conocimiento de los/as posibles interesados/as que el **plazo de presentación** de las obras concluirá a las **23:59 horas del 30 de septiembre de 2023.**

Las fotografías se remitirán únicamente en formato digital, no aceptándose la remisión en papel. El envío se realizará al correo: **cultura.aytoregueras@gmail.com.** Cada una de las fotografías participantes se remitirá en un correo electrónico individual, en el que se incluirá la fotografía como archivo adjunto, sin comprimir.

El archivo debe tener como nombre únicamente el título de la obra. En el cuerpo del correo se incluirán los siguientes datos: autor, título de la obra y teléfono.

Podrá participar en el concurso cualquier persona residente en España, con la excepción de los miembros del jurado, de los/as empleados/as de la entidad organizadora del concurso (Ayuntamiento de Las Regueras) y de los miembros de la Corporación Municipal.

En caso de que el participante sea menor de edad, deberá adjuntar autorización del tutor/a para participar en el concurso.

Las BASES de la presente convocatoria se encuentran publicadas en la página web municipal www.lasregueras.es y en el Tablón Virtual de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Las Regueras https://lasregueras.sede.e-ayuntamiento.es y en las redes sociales municipales.

MENDEZ RAMOS MARIA ISABEL - 71870195W
Alcaldesa Presidenta